



RADICADO No: S-2022-001876-GENDTH
FECHA RADICADO: 23 de junio de 2022

TUNJA, 23 de junio de 2022



Contraseña: Au7OxognBE

LA DIRECTORA GENERAL DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que de acuerdo al requerimiento efectuado mediante radicado S-2022-000391-UCP, de la DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE COMUNICACIONES Y PROTOCOLO, de la Secretaría de Salud; se verifica que el personal no es suficiente para atender las necesidades del proyecto: **“APOYO A LA GESTIÓN EN EL COMPONENTE GOBIERNO ABIERTO PROGRAMA 108. “UN GOBIERNO EN CONTACTO CON SU GENTE” Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES DE LA UACP PARA LA VIGENCIA 2022 DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ”** con CERTIFICACIÓN DE REGISTRO BPPID 2021 00415 0171.

PERFIL	CANTIDAD
Comunicadora Social	2
Diseñador Gráfico	2
Técnico	2
Tecnólogo	2
Artes Plásticas	2

Se expide a solicitud del Director de la Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo.

SANDRA XIMENA CIENDUA GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL DE TALENTO HUMANO

Anexos: No
Número de folios:

Revisó:

Elaboró: HAYDEE BLANCO HERNANDEZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO